

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACION DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INTERNO **57003002-012-17**
 NO. DE COMPRANET: **LA-928003999-E13-2017**
 OBJETO DE LA LICITACION: **ADQUISICION E INSTALACION DE CELDAS SOLARES**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las **12:00 horas** del día **20 de Diciembre de 2017**, en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, ubicada en Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de oficinas, piso 5, en Prolongación Blvd. Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, C.P. 87083, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) así como lo previsto en el numeral **5.3** de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el **Arq. Eduardo Barrera Peña**, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tamaulipas, servidor público designado por la convocante, en representación del **Lic. Román Castillo Airola**, Director General de Compras y Operaciones Patrimoniales, y asistido por la **C.P. Brenda Alicia García Garza**, Departamento de Licitaciones Públicas.

Se hace constar que se cuenta con la presencia de la representante del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración, **C.P. Paula Pantoja Rivera**, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Quien preside el acto hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al **FALLO** emitido por el **Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales**, en los términos siguientes:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Licitación, se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 primer párrafo de su Reglamento (en adelante el Reglamento), la siguiente proposición:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN DE FORMA PRESENCIAL
1	IMPORTADORES DE EQUIPOS Y MATERIALES DEL GOLFO, S.A DE C.V.
2	ENERCONSULTORES, S.A DE C.V.
3	VOLTOR ELECTRIC, S.A DE C.V.

No.	LICITANTE QUE PRESENTO SU PROPOSICIÓN DE FORMA ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET
1	MARTHA ELVIA JIMÉNEZ MENDOZA

Se hace constar que mediante Acta de Apertura de Proposiciones de fecha **12 de Diciembre de 2017**, fueron los únicos proveedores que presentaron propuestas de forma **PRESENCIAL** y **ELECTRÓNICA** a través del Sistema CompraNet, en términos del artículo 26 Bis fracción III, 37 fracción VI tercer párrafo.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACION DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INTERNO **57003002-012-17**
 NO. DE COMPRANET: **LA-928003999-E13-2017**
 OBJETO DE LA LICITACION: **ADQUISICION E INSTALACION DE CELDAS SOLARES**

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.

De conformidad con el numeral **6. CRITERIO DE EVALUACIÓN** de la Convocatoria, y con apego en lo dispuesto por los artículos 26 fracción I, 36, 36 Bis, 37 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los diversos del Artículo 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento, la evaluación de las proposiciones se realizará utilizando el **criterio binario de evaluación**, mediante el análisis detallado de las proposiciones, esto es, sólo se adjudicará a quien cumple con todos los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo en los bienes ofertados, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria y el resultado de la Junta de Aclaraciones, así como en las **“Especificaciones Técnicas”** descritas en el **Anexo III** y en el **Anexo IV “Formato de cotización”**, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De la evaluación de la documentación legal-administrativa realizada por la Convocante, concluyó lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN DE FORMA PRESENCIAL		
LICITANTE	VERIFICANDO LA INFORMACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA SE CONCLUYO LO SIGUIENTE:		
	PUNTO DE LAS BASES	Motivo de Incumplimiento:	
1	IMPORTADORES DE EQUIPOS Y MATERIALES DEL GOLFO, S.A DE C.V.	3.2.3	Presenta Convenio de Propuesta Conjunta con la empresa MASE ENERGY, S.A. DE C.V., en copia, únicamente con firma en original del representante legal de la empresa Importadores de Equipos y Materiales del Golfo, S.A. d C.V. y se solicita en original.
		3.3.1	NO presentó el Anexo II Formato de Propuesta Técnica solicitado en el punto 3.3.1 de las bases de la convocatoria.
		3.3.7	Los Estados Financieros fueron elaborados por el Representante legal de la empresa que es quien presenta copia de su Cédula Profesional de Contador Público y en bases se solicita que sean elaborados por Contador Público Independiente.
		3.3.18	No comprobó que el representante legal está certificado en el estándar de competencia Ec-0586. Y el pago de aportación al Seguro Social no es de 5 años (se presenta del periodo del proceso Marzo 2016)
2	ENERCONSULTORES, S.A DE C.V.	3.3.7	No presentó pagos provisionales del 2017 a la fecha.

La evaluación de las **Propuestas Técnicas** de los Licitantes, se realizó por parte del área solicitante, el **Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa**, mediante oficio número **DG/1400/2017** de acuerdo con el Criterio y la Metodología de Evaluación binario establecidos en la Convocatoria a la Licitación y el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas, conforme a lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN DE FORMA PRESENCIAL	
LICITANTE	DE ACUERDO AL ANALISIS TECNICO	
1	IMPORTADORES DE EQUIPOS Y MATERIALES DEL GOLFO, S.A DE C.V.	Cumple Técnicamente
2	ENER CONSULTORES, S.A DE C.V.	Cumple Técnicamente

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACION DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INTERNO **57003002-012-17**
 NO. DE COMPRANET: **LA-928003999-E13-2017**
 OBJETO DE LA LICITACION: **ADQUISICION E INSTALACION DE CELDAS SOLARES**

3	VOLTOR ELECTRIC, S.A DE C.V.	No cumple con las especificaciones ya que la eficiencia de los paneles propuestos indicados en la hoja de datos del fabricante es menor del 17%.
---	-------------------------------------	--

No.	LICITANTE QUE PRESENTO SU PROPOSICIÓN DE FORMA ELECTRONICA (VIA COMPRANET)	DE ACUERDO AL ANALISIS TECNICO
	LICITANTE	DE ACUERDO AL ANALISIS TECNICO
1	MARTHA ELVIA JIMÉNEZ MENDOZA	No cumple con las especificaciones Técnicas ya que no muestra evidencia de las certificaciones técnicas para sustentar las especificaciones propuestas.

CONCLUSIONES GENERALES

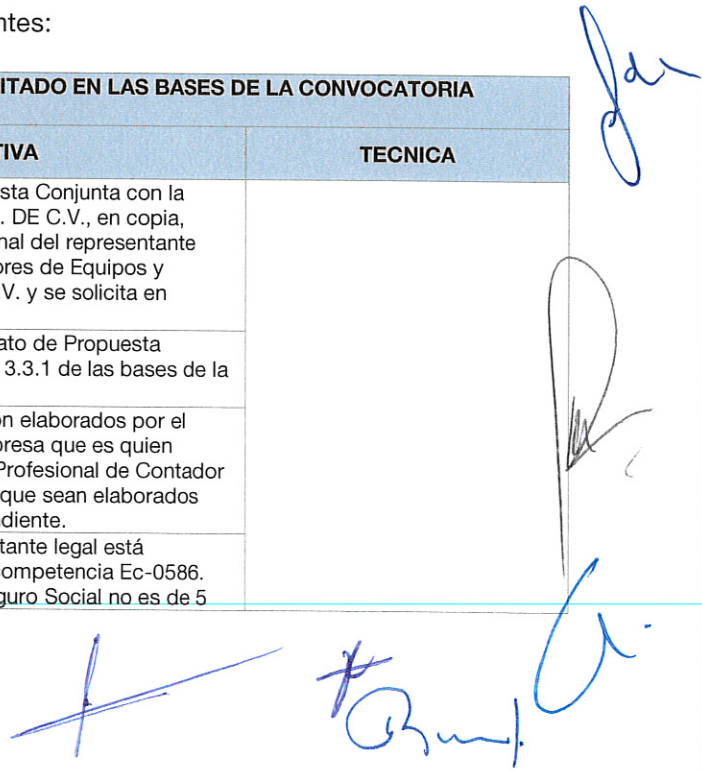
El Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, es competente para conocer y adjudicar la **Adquisición e Instalación de Celdas Solares**, solicitada por el **Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa**.

El Secretario de Administración y Presidente del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales **Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah** en base al acuerdo emitido por el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, mediante oficio número **CCYOP/1670/2017** de fecha **20 de Diciembre del 2017**, en la **Trigésima Primera Sesión Extraordinaria** y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el siguiente:

FALLO

Primero: Se **DESECHAN** las propuestas de los siguientes Licitantes:

LICITANTE		NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	
		LEGAL/ADMINISTRATIVA	TECNICA
1	IMPORTADORES DE EQUIPOS Y MATERIALES DEL GOLFO, S.A DE C.V.	3.2.3	Presenta Convenio de Propuesta Conjunta con la empresa MASE ENERGY, S.A. DE C.V., en copia, únicamente con firma en original del representante legal de la empresa Importadores de Equipos y Materiales del Golfo, S.A. d C.V. y se solicita en original.
		3.3.1	NO presentó el Anexo II Formato de Propuesta Técnica solicitado en el punto 3.3.1 de las bases de la convocatoria.
		3.3.7	Los Estados Financieros fueron elaborados por el Representante legal de la empresa que es quien presenta copia de su Cédula Profesional de Contador Público y en bases se solicita que sean elaborados por Contador Público Independiente.
		3.3.18	No comprobó que el representante legal está certificado en el estándar de competencia Ec-0586. Y el pago de aportación al Seguro Social no es de 5



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACION DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INTERNO **57003002-012-17**
 NO. DE COMPRANET: **LA-928003999-E13-2017**
 OBJETO DE LA LICITACION: **ADQUISICION E INSTALACION DE CELDAS SOLARES**

			años (se presenta del periodo del proceso Marzo 2016)	
2	ENER CONSULTORES, S.A DE C.V.	3.3.7	No presentó pagos provisionales del 2017 a la fecha.	
3	VOLTOR ELECTRIC, S.A DE C.V.			No cumple con las especificaciones ya que la eficiencia de los paneles propuestos indicados en la hoja de datos del fabricante es menor del 17%.
4	MARTHA ELVIA JIMÉNEZ MENDOZA			No cumple con las especificaciones Técnicas ya que no muestra evidencia de las certificaciones técnicas para sustentar las especificaciones propuestas.

Lo anterior conforme al análisis administrativo de la Convocante, Análisis Técnico por parte del **Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa** mediante oficio número **DG/1400/2017** y al acuerdo emitido por el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales y con fundamento en el punto 8 inciso a) de las bases de la Convocatoria.

Segundo: En virtud de no existir propuesta alguna que cumpla con las especificaciones legales, administrativas y técnicas requeridas en las bases de la convocatoria y en Junta de Aclaraciones, se declara **DESIERTA** la **Licitación Pública Mixta de Carácter Nacional** con número de identificación interno **57003002-012-17** y **No. de CompraNet: LA-928003999-E13-2017** Lo anterior con fundamento en el punto 9 inciso b) de las bases de la convocatoria y en apego a lo que establece el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al acuerdo emitido por el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales.

Para efectos de la notificación, se hace constar que para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: el pizarrón ubicado en el módulo de Atención al Público de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, ubicado en Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas, Piso 5 en Prolongación Blvd. Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, C.P. 87083, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a partir de esta Hora y hasta el **día 26 de Diciembre del actual** un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

Después de dar lectura al Fallo, se dio por terminado este acto, siendo las **13:40 horas**, del día de la fecha.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACION DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INTERNO **57003002-012-17**
 NO. DE COMPRANET: **LA-928003999-E13-2017**
 OBJETO DE LA LICITACION: **ADQUISICION E INSTALACION DE CELDAS SOLARES**

ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah	Secretario de Administración	
Lic. Román Castillo Airola	Director General de Compras y Operaciones Patrimoniales	
Arq. Eduardo Barrera Peña	Director de Adquisiciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales	
C.P. Brenda Alicia García Garza	Departamento de Licitaciones Públicas de la Dirección de Adquisiciones	

POR EL ÓRGANO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. Paula Pantoja Rivera	Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Jesús Herrera Quintero	MARTHA ELVIA JIMÉNEZ MENDOZA	
Marco A. Resendez	ENER CONSULTORES, S.A DE C.V.	

-----FIN DE ACTA-----